

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

19 de octubre de 2009

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1215

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para establecer la Ley del Subsidio Extraordinario de Desempleo para Empleados Públicos Cesantados bajo la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo un Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico; disponer sus propósitos y requisitos; establecer los deberes de la Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal; disponer la procedencia de los fondos; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 278

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de la Familia a transferir, libre de costo, al Municipio de Aibonito la titularidad de los terrenos y estructura que ubican en la Calle Mercedita Serrallés Núm. 91, que actualmente ocupa la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores, con el fin de construir en dichas facilidades la nueva Escuela Elemental Federico Degetau I.”

(DE LA MONTAÑA; Y DE GOBIERNO)

R. C. del S. 279

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico a transferir, libre de costo, al Municipio de Santa Isabel la titularidad de las estructuras y terrenos donde ubica la antigua Escuela Federico Degetau González, para el desarrollo de talleres y programas educativos, recreativos y culturales, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 280

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) la transferencia libre de costo al Municipio de Peñuelas, de las antiguas fábricas Caribe Needle Point y Four Star, ubicadas en la Carreteras PR-385 y PR-132, respectivamente, de dicho municipio.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 281

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO), la transferencia libre de costo al Municipio de Lajas los terrenos aledaños a la Imprenta 3A en el Parque Industrial, ubicado en la Carretera #116, Km. 1.9 Int. en dicho Municipio.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 282

Por los señores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio de Utuado la cantidad de cien mil dólares (\$100,000), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1 de julio de 2009, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar la reprogramación de estos fondos.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 283

Por los señores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico, transferir libre de costo al Municipio de Utuado las instalaciones de la Antigua Cooperativa de Farináceos de la Montaña ubicado en la carretera 111, en la jurisdicción del Municipio de Utuado.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 284

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura que realice un estudio sobre las condiciones de las villas pesqueras de los Municipios de Ponce, Guayanilla, Peñuelas, Guánica, y Lajas; y someta un plan detallado para la remodelación de dichas facilidades en beneficio de la Industria Pesquera del Suroeste del País.”  
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 285

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación de Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Utuado, de la Escuela Estados Unidos de Venezuela, también conocida como Escuela Río Abajo, que ubica en la Carretera PR 123 K.m. 6, cerca del Arenero Marcelo Salvá el Barrio Río Abajo, de dicha municipalidad.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 286

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación de Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Utuado, de la Escuela Viví Abajo, que ubica en el Barrio Viví Abajo, de dicha municipalidad.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 287

Por los señores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Utuado, de la Escuela Sabana Grande, que ubica en la Carretera PR-611, km 4.5, cerca de la entrada del Sector La Sanche de dicha municipalidad.”  
(GOBIERNO)

R. del S. 722

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales y Asuntos Federales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación a los fines de evaluar minuciosamente las gestiones administrativas del ex alcalde del Municipio de Ponce, Francisco Zayas Seijo; la negligencia del ex ejecutivo con el cumplimiento de presentar el Single Audit de la Ciudad; serias irregularidades en el esquema de procesos de permisos para la construcción del Centro de Convenciones; la negligencia en la utilización de fondos federales del Programa Head Start; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 723

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda a que realice una investigación y examen contable de las cuentas por cobrar del Departamento de Hacienda de Puerto Rico a los fines de poder determinar con claridad y certeza las cantidades que tiene dicho Departamento o el Estado Libre Asociado de Puerto Rico a través de dicho Departamento, para establecer las cantidades que pueden ser consideradas al establecer el presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 724

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenarle a las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación y estudio exhaustivo con carácter de urgencia en torno a la estabilidad e impacto económico en el Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, el Sistema de Retiro para Maestros y la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (AEELA), como consecuencia de los despidos masivos de empleados públicos en las agencias y corporaciones públicas de la Rama Ejecutiva.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 725

Por el señor Soto Díaz:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Movimiento Cooperativista, en especial a los participantes del Conversatorio sobre el Cooperativismo, con motivo de la celebración de “Octubre, Mes del cooperativismo”.”

R. del S. 726

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico Civil que investigue profunda y exhaustivamente el funcionamiento del Registro de la Propiedad de Puerto Rico al cumplirse treinta (30) años de la aprobación de la Ley Hipotecaria; considerando los reclamos de la ciudadanía en cuanto a la tardanza en la calificación y/o inscripción de las transacciones de propiedades inmuebles; y que se evalúe si se está maximizando el uso de los fondos del presupuesto asignado para cumplir con la responsabilidad encomendada por ley.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 727

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública para que investigue profunda y exhaustivamente el reclamo en los retrasos en la solución de los casos criminales contra conductores que causan accidentes bajo los efectos de bebidas embriagantes, situación que afecta principalmente a las víctimas de crímenes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 728

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales, y de Educación y Asuntos de la Familia a realizar una exhaustiva investigación sobre el desempeño de la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (O.M.E.P.), en cuanto al mantenimiento, conservación, mejoras y embellecimiento de las escuelas a nivel primario, secundario y superior del sistema público de educación en los pasados años; además de los contratos otorgados, asignación de fondos y status de los proyectos contratados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 729

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación y estudio sobre el funcionamiento de los Municipios de Puerto Rico al amparo de la, Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos, a los efectos de determinar la eficacia de la misma, así como investigar la efectividad en la prestación de los servicios por parte de las agencias gubernamentales en atención a las necesidades y reclamos de los municipios, sus comunidades y de la ciudadanía en general.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 730

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el status del proyecto de construcción del Conector PR-204 en el barrio Montones I del Municipio de Las Piedras, a los fines de conocer las razones por las cuales los trabajos de dicho proyecto no han sido completados aún, según el contrato suscrito desde el año fiscal 2007-2008, por la compañía constructora y la Autoridad de Carreteras y Transportación; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 731

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Escuela Acreditada de la Comunidad La Fermina, del Distrito Escolar de Las Piedras, por ser nominada a recibir el Premio Sapientae 2009, de la Organización de Las Américas a la Excelencia Educativa (ODAE por sus siglas), en el Primer Encuentro de Docentes Iberoamericanos a efectuarse del 18 al 20 de noviembre en Buenos Aires, Argentina.”

**PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 257

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para crear la “Ley sobre Area de Entrega y Recogido de Estudiantes en los Planteles Escolares”, a los fines de disponer que toda nueva obra de construcción de planteles escolares del sistema público, ya sea de educación elemental, intermedia o superior, que se edifique a partir del primero (1ro.) de julio de 2010, deberá contar con un área entre la vía pública y el plantel escolar destinada y habilitada para la entrega y recogido de estudiantes y otros pasajeros(as) y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 439

Por la señora Méndez Silva:

“Para añadir un nuevo inciso (d) al Artículo 3 y añadir un nuevo Artículo 7 a la Ley Núm. 61 de 2 de septiembre de 1992, según enmendada, con el propósito de establecer que las organizaciones de bienestar social que soliciten los beneficios de esta Ley deberán tener sus propios contadores segregados para la lectura de consumo de agua y electricidad, los cuales no deberán ser compartidos con otras estructuras para acogerse a la reducción en las tarifas a cobrarse por servicios de agua y energía eléctrica; y establecer una cláusula de separabilidad a la Ley Núm. 61, supra.”

(BIENESTAR SOCIAL; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 565

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 33 de 27 de junio de 1985, según enmendada, a fin de disponer que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Autoridad de Energía Eléctrica deberán tener disponible para los abonados información sobre el funcionamiento de sus contadores y como interpretar lecturas de manera que los clientes puedan pagar u objetar una factura de manera informada.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 1448

Por el señor Márquez García:

“Para ordenar al Departamento de Educación administrar pruebas de inventario de intereses, conocidos en inglés como “Career Aptitude Tests”, a todos los estudiantes matriculados en el séptimo y décimo grado del sistema público de enseñanza y a todo estudiante de undécimo y duodécimo grado que las necesite y las solicite; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1698

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 3.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a fin de integrar la literacia tecnológica, como parte del proceso de integración de la tecnología al currículo, en los programas de estudio de las escuelas del sistema de educación pública”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1751

Por el señor Silva Delgado:

“Para enmendar el Artículo 9.420 de la Ley Num. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico” a fin de aumentar a dos (2) años el plazo de renovación de las licencias de los representantes autorizados, solicitadores, productores, a los que realizan negocio en acuerdos viáticos, ajustadores, productores no residentes, apoderados, consultores, corredores de líneas excedentes, gerentes y agentes generales; y para enmendar el Artículo 7.010 de dicha Ley a los fines de ajustar el monto de aportación que estos profesionales pagan para gestionar o tramitar cualquier clase de seguros en Puerto Rico.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

ora/kma